

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003067**20180115300**

Clase de Proceso: Verbal.
Demandante: Inversiones Familia Millán & Henao S.A.S.
Demandado: Juan Carlos Gómez Gutiérrez.

Teniendo en cuenta que al interior del proceso se adoptaron las medidas necesarias con el fin de garantizar el debido proceso, por sustracción de materia se hace innecesario tramitar el incidente de nulidad.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e12b85786e3ddb9a4354fc02ad91afe197f78c96ebdad83f7674edb63b5c5c1e**
Documento generado en 05/03/2021 03:55:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>